



brín, académica del Departamento de Ciencias Sociales, lidera investigación sobre conciliación de trabajo y familia en mujeres que han tenido que desempeñarse en modalidad de teletrabajo, ante la situación de pandemia por Covid-19. Consulta fue respondida por 1.100 mujeres que adoptaron esta modalidad debido a la contingencia.

La Dra. Soledad Martínez explicó que de acuerdo a los datos obtenidos, las mujeres consideran que el teletrabajo ha sido útil en esta contingencia. Sin embargo, estiman que no es una situación que las favorezca en el largo plazo. Básicamente, valoran la modalidad porque les permite proteger y cuidar a sus familias en este momento especial. “El 61% de las mujeres vive con una pareja hombre y casi el 70% tiene hijos e hijas. El teletrabajo genera bienestar porque brinda tranquilidad el estar con hijos e hijas en esta situación de pandemia”, precisó.

La investigadora UBB señaló que el estudio otorga luces sobre qué tan beneficioso para las mujeres puede ser el instalar una política pública sobre esta modalidad, puesto que se reconocen interferencias relevantes al diluirse el límite entre espacios laborales y familiares.

“Casi el 70% de las mujeres prefiere trabajar en un espacio diferente a su casa. Esto también es muy importante porque muestra que el teletrabajo es asumido como una situación transitoria, pero si tuvieran que escoger, no trabajarían en la casa. Hay un porcentaje muy bajo de mujeres al que le

gustaría trabajar en casa, y la mayoría corresponde a personas que no tienen hijos/as y que no tienen pareja, entonces están relativamente tranquilas en el hogar”, aseguró.

La Dra. Soledad Martínez precisó que prácticamente el 70% de las consultadas expresa que se ha sentido más estresada de lo común respecto de su trabajo, lo que se vincula con la interferencia entre trabajo y hogar, y la situación sanitaria de contexto. Asimismo, alrededor de un 59% estima que durante estos días no ha tenido tiempo suficiente para dedicarse a sí mismas, lo que también supone un factor estresor. A su vez, cerca del 45% de las mujeres considera que el teletrabajo no facilitará sus vidas en el largo plazo.

La académica UBB señaló que el 81% de las encuestadas se desempeña en jornada laboral completa, de modo que deben ejercer el teletrabajo por 8 horas diarias. “Sin embargo, las mujeres advierten que la jornada se extiende hasta largas horas de la noche y los límites que antes tenían entre lo laboral y el hogar ahora se diluyen”, ilustró.

El estudio evidencia que la mayoría de las mujeres entrevistadas vive en hogares con espacio suficiente. El 78% asegura tener espacios individuales donde puede trabajar. “Aún así, un número importante vive en departamentos y se ha visto en la necesidad de incorporar la terraza y el balcón como lugares de trabajo. Esto es complejo porque esos espacios no son espacios idóneos para trabajar”, argumentó la Dra. Martínez.

En el estudio, las mujeres aseguran que al trabajar en el hogar, las labores domésticas se han visto favorecidas, debiendo intercalar tareas del trabajo pagado y las propias de la casa.

En opinión de la Dra. Martínez Labrín, situaciones como la descrita anteriormente, reflejan que el proyecto que incorpora en el Código del Trabajo una serie de normas para regular el trabajo a distancia o el teletrabajo, quizás no sea del todo positivo para las mujeres, y no considere aspectos específicos de género, como lo evidencia buena parte de la información obtenida a través del estudio.

“El proyecto de teletrabajo puede precarizar aún más las condiciones laborales de las mujeres. Además, ratifica que el rol de las mujeres es el doméstico. Muchas mujeres, además de cuidar a hijos e hijas, ejercen labores de cuidado a otra persona (padre, madre, hermano o hermana). Entonces, las labores de cuidado se extienden y eso genera una mayor carga y estrés, tanto en situación de normalidad como de excepción (...) El teletrabajo es más valorado por las personas que viven solas, sin familia o sin personas a su cargo”, aseveró.

La Dra. Soledad Martínez explicó que tras los resultados iniciales de la investigación, corresponde ahora una fase de profundización para comprender mayormente el comportamiento de los datos. “Un elemento que es posible advertir en el estudio es que la gran cantidad y multidimensionalidad de los estresores que confluyen actualmente en la vida de las teletrabajadoras, lo que puede significar la aparición de problemas de salud mental en un mediano plazo, y para lo cual debemos prepararnos como comunidad”, advirtió.